

Expediente núm.: 018/2015

Asunto: Contratación servicio de seguridad y vigilancia del Parque de las Ciencias

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

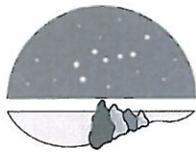
En Granada, siendo las 9:30 horas del día 16 de julio de 2015, se ha reunido en el Área de Ciencias del Edificio "Microscopio" del Consorcio "Parque de las Ciencias", previa la convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Javier Medina Fernández, Director del Área de Ciencia y Educación del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias, que actúa también como Secretario.

Por parte del Sr. Presidente se procede a la apertura de la sesión, recibiendo del Sr. Secretario la documentación correspondiente a las ofertas presentadas según diligencia expedida el día 2 de este julio, que queda unida a la presente Acta como Anexo núm. 1.

A continuación por parte de la Presidencia de la Mesa y por orden de recepción se procede a la apertura de los sobres núm. 1 de las propuestas presentadas y a la revisión de la documentación aportada en este sobre por las licitadoras con el resultado que se expresa a continuación:

1. SECURITAS SA: la Mesa de Contratación considera correcta la documentación presentada.
2. CASESA SAU: la Mesa de Contratación aprecia la corrección de la documentación presentada.
3. UTE RMD-COYMA: tras revisar la documentación administrativa presentada, la Mesa de Contratación la considera correcta.
4. SEGUR IBÉRICA SA: examinada la documentación presentada, la Mesa de contratación la estima correcta.



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado ya indicado, la Mesa acuerda por unanimidad admitir definitivamente a la licitación a todas las proponentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda también unánimemente que el acto público para dar a conocer su resultado y para la apertura del Sobre núm. 2 -documentos a evaluar mediante juicio de valor- y la toma en consideración de la documentación incluida en el mismo se fije a la mayor brevedad posible en función de las necesidades de agenda de los componentes.

Para ello, el Sr. Presidente indica que se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes el resultado de la reunión celebrada el día de hoy así como el día y la hora en que tendrá lugar el acto público indicado, todo ello sin perjuicio de la publicación del resultado en el "Perfil del contratante" del Consorcio.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda



Fernando Vélez Fernández